

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

**INFORME DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y SELECCIÓN
CONCURSO BECAS DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN E INNOVACIÓN
DIRECTIVA PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
EN CHILE (PRIMER GRUPO)**

1. La convocatoria ha cerrado el periodo de postulación en fecha 30 de julio del 2018 a las 12:00 horas de la siguiente manera:

El proceso de postulación cierra con 224 postulaciones para la Especialización en Gestión e Innovación Directiva dirigida a profesionales del área de la educación de nacionalidad paraguaya o naturalizados que cumplen funciones en Instituciones Educativas de Gestión Oficial o Privadas Subvencionadas.

Las mismas están dirigidas a coordinadores departamentales, supervisores pedagógicos y administrativos; directores y vice directores de escuelas y colegios técnicos agrícolas y agromecánicas de gestión oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de escuelas, colegios o institutos de formación docente de gestión oficial y privada subvencionada; directores generales, directores de nivel y jefes de departamento de la administración central del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

2. El proceso de Admisión y elegibilidad se ha desarrollado conforme al siguiente cronograma de trabajo:

Proceso	Fechas	Participación	Observaciones
Postulación	16/06 al 30/07/2018	• Interesados	-----
Registro en el SPI, Charla sobre criterios y evaluación de la GBC	31/07/2018	• Equipo Evaluador MEC y UEP	De 8:30 a 10:30
Admisión y Preselección	31/07/18 al 22/08/2018	• Equipo evaluador MEC	Revisión documental y puntuaciones de los criterios establecidos en la GBC.
Verificación de los puntajes y Acta	23/08/2018	• Referentes MEC y BECAL	Revisión de los puntajes y consolidación de la lista de preseleccionados y no admitidos. Firma del acta correspondiente.
Selección PUC	24/08 al 04/09/2018	• Universidad de Chile	8 días de evaluación
Recepción de la lista de seleccionados e Informe de evaluación	04/09/2018	• Coordinación de Gestión de Becas	Remisión de Informe, Coordinación y CCE

Estrella 345 c/ Chile 6° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETĀ VIRU MOHENDAPY
Mokomondcha
Ministerio de HACIENDA



TEKOMBO'E H TEMBIKUAA
Mokomondcha
Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS



MBA'E APOPY AKĀRAPU'ĀRĀ
Sociedad
SISTEMA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

Aprobación y no objeción del listado	05/09/18 al 10/09 /2018	• CCE	Resolución N° XX
Publicación de la lista de seleccionados- 100 primeros	10/08/2018	• Equipo de Gestión UEP	Lista de seleccionados
Notificación personalizada a los seleccionados.	10/09/2018 y 12/09/2018	• Equipo de Gestión de Becas	Aceptación o rechazo de la beca en un plazo de 5 días
Informaciones prácticas del MEC Y BECAL	21 /09/2018	• Equipo MEC y BECAL	Procedimientos de la beca y del MEC
Inicio firma de contrato	19/09/2018	• Equipo de Gestión UEP	10 días

3. Los criterios de Admisión y Elegibilidad establecidos en la guía de bases de la convocatoria son los siguientes:

- Contar con título de grado en el área específica vinculado al programa, o título de grado en otras áreas más título de posgrado relacionado al ámbito educativo (Didáctica Universitaria, Habilitación pedagógica, etc.). En todos los casos con certificado de estudios, los mismos deben estar registrados y legalizados por el MEC.
- Ser profesional de la educación y estar cumpliendo funciones actuales conforme al perfil del postulante detallado en el punto 3 de la presente Guía, en instituciones educativas de gestión oficial y/o privada subvencionada, o en el nivel central del MEC, y/o Escuelas y Colegios Técnicos Agrícolas y Agro mecánicas de gestión oficial del MAG, y con una antigüedad no mayor a 23 años, en consideración de los 5 años de servicio que solicita el programa BECAL y el MEC, posterior al usufructo de la beca.
- El cupo para aquellos postulantes que cuenten con una antigüedad de servicio entre 21 y 23 años será de 25 plazas de becas.
- En tal sentido, cuando el postulante haya solicitado la jubilación a los 25 años, debido a que cuenta con 3 hijos nacidos durante el servicio, la antigüedad máxima de años de servicio será de 20, para de esa forma, garantizar los 5 años de retribución indicados.
- Comprometerse a firmar una carta compromiso según el formato establecido por el MEC, por el cual se determina el servicio al sistema educativo de por lo menos 5 años, al retorno de los estudios, así como a presentar e implementar un proyecto educativo y formar a otros actores educativos.

Estrella 345 c/ Chile 6° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETĀ VIRU MOHENDAPY
Motociondety
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H TEMBIKUAĀ
Motociondety
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY AKĀRAPU'ĀRĀ
Motociondety
Ministerio de
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

4. Criterios de Evaluación y Priorización

Criterios de Priorización – TOTAL 40 PUNTOS	
1º criterio: Función del Profesional de la Educación (50% = 20 PUNTOS)	
Directores de Instituciones de gestión oficial	20
Directores de Escuelas y Colegios Técnicos Agrícolas y Agromecánicas de gestión oficial del MAG	20
Vicedirectores de Escuelas y Colegios Técnicos Agrícolas y Agromecánicas de gestión oficial del MAG	18
Vicedirectores de Instituciones de gestión oficial	18
- Coordinadores Departamentales de supervisiones educativas - Supervisores pedagógicos y administrativos	16
Directores Generales de la Administración Central	12
Directores de Nivel de la Administración Central	10
Jefes de departamentos de la Administración Central	8
Directores de Instituciones de gestión Privada Subvencionada (Presupuestado con rubros del MEC)	6
Vicedirectores de Instituciones de gestión Privada Subvencionada (Presupuestado con rubros del MEC)	4
2º criterio: Años de servicio 30 % = 12 PUNTOS	
Entre 3 a 9 años	12
Entre 10 a 15 años	8
Entre de 16 y 20 años	4
Entre de 21 y 23 años	2
3º criterio: Nombramiento 20% = 8 PUNTOS	
Ganador de concurso.	8
En carácter interino o encargado de despacho anterior al año 2013	6
En carácter interino o encargado de despacho posterior al 2013	3
Directores y Vicedirectores de Instituciones de gestión Privada Subvencionada (Presupuestado con rubros del MEC)	2

Estrella 345 c/ Chile 6° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motomandeha
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Motomandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY
AKĀRAPU'ĀRĀ
Ministerio
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

5. El Comité de Evaluación está conformado por: representación del Vice Ministerio de Educación Superior, Vice Ministerio de Educación Escolar Básica, Dirección de Becas de Educación Superior, Dirección de Gestión Pedagógica del Tercer Ciclo y representantes de la UEP de BECAL para la verificación de cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y elegibilidad establecidos en la Guía de Bases y Condiciones.

6. En fecha 23 de agosto siendo las 12:00 hora se llegó a la finalización del proceso de evaluación documental, quedando la siguiente cantidad de postulantes:

- 60 postulantes no admitidos
- 164 postulantes admitidos para la evaluación y selección, de los cuales:

100	Seleccionados
9	En lista de espera
55	No seleccionados

- Cantidad de candidatos seleccionados por sexo:

Varones	Mujeres	Total
26	74	100

- Cantidad de candidatos seleccionados por Departamento:

Departamento	Cantidad de Postulantes
Alto Paraná	2
Caaguazú	11
Caazapá	5
Canindeyú	2
Central	23
Capital	7
Concepción	7
Cordillera	5
Guairá	3
Itapúa	8
Misiones	7
Ñeembucú	1
Paraguarí	5
Boquerón	2
San Pedro	7
Amambay	5
Total	100




Estrella 345 c/ Chile 6° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motomandeta
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Motomandeta
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY
AKĀRAPU'ĀRĀ
Motomandeta
SECRETARÍA
NACIONAL
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

7. El proceso de selección de los participantes se realizará a través del sistema-SPI por profesionales de la Universidad Católica de Chile.

a) 30% "Especifique cómo su programa está vinculado con el área o sector priorizado para el desarrollo del país de acuerdo al Libro Blanco del CONACYT."

b) 35% "Describa sus intereses académicos, profesionales, de investigación, intenciones de actividades posteriores y de su proyecto de vida futuro a la obtención del grado correspondiente y retorno al país"

c) 35% "Justifique la pertinencia de su programa con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030; y con alguno de los siguientes: la Política Nacional de Ciencia y Tecnología – 2002; con el Libro Blanco del CONACYT; formación y actualización de los educadores según el Plan Nacional de Educación – 2024; la Agenda Educativa 2013-2018 en el área de aseguramiento de la calidad de la educación".

8. Itinerario Académico- Primer Grupo

Primer Grupo: Octubre 2018
Fase Presencial en Asunción
Fecha de inicio: 11 de Octubre de 2018
Fecha de Finalización: 12 de Octubre de 2018
Fase Presencial en Chile
Fecha de inicio: 16 de Octubre de 2018
Fecha de Finalización: 14 de diciembre de 2018
Fase Virtual en Paraguay
Fecha de inicio: 14 de Enero de 2019
Fecha de Finalización: 15 de Marzo de 2019
Fase Presencial en Paraguay
Fecha de inicio: 18 de Marzo de 2019
Fecha de Finalización: 19 de Marzo de 2019

9. Agendar reapertura del nuevo llamado de la convocatoria Chile 01.

- ✓ Lanzamiento para el segundo grupo de 100 becados- **25 de setiembre del 2018**
- ✓ Listado Seleccionados- Segundo Grupo de 100 becados: **Publicar en diciembre**
- ✓ Fecha de inicio de las clases en **marzo del 2019.**



Estrella 345 c/ Chile 6° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETĀ VIRU MOHENDAPY
Mitenondelĕta
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Mitenondelĕta
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY
AKĀRAPU'ĀRĀ
Mitenondelĕta
Ministerio de
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
CONACYT